



Sección Sindical Financiera
Nacional de Desarrollo

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,
México, D.F., C.P. 11800
t: 52-30-1600, ext. 2331/2035

SSFND/GASTOS FUNERARIOS/007/2021

Ciudad de México a 12 de febrero de 2021

Lic. Edgar Ulises Ortega Uribe
Director Ejecutivo de Recursos Humanos
Presente

Solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe a la Cláusula Cuadragésima Primera del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para gastos funerarios.

Lo anterior, obedece al deceso del señor padre de nuestro compañero **Marcial Menchaca Ureño** con número de empleado **070166**, quien presta sus servicios como Técnico Informático de Coordinación Regional en la Agencia Estatal de Crédito Rural A., Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la misma y me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.

"UNIDAD PARA EL DESARROLLO"


Adalberto Rios Rios
Secretario General F.N.D.

C.c.p. Mtro. Carlos Alberto Calva Olvera.- Subdirector Corporativo de Recursos Humanos.

Presente.